



# Comunicado de Prensa

## SEGURO SOCIAL

### **Inscríbese en el servicio de depósito directo y eluda la temporada de huracanes**

Con la llegada de la temporada de huracanes del 2011, Michael J. Astrue, Comisionado del Seguro Social, tiene un mensaje importante para las personas que todavía reciben cheques del Seguro Social: por favor inscríbese en el servicio de depósito directo antes de que azote la primera tormenta.

«El depósito directo es una manera segura y conveniente de recibir sus pagos de Seguro Social, con especialidad cuando amenaza una catástrofe natural», dijo el Comisionado Astrue. «Hay una solución simple que las personas pueden acatar para eliminar una preocupación mientras se preparan para la temporada de huracanes. Es de suma importancia el tener fondos económicos a su disposición en caso de una tormenta. Aproximadamente un ochenta y siete por ciento de beneficiarios ya toman ventaja del servicio de depósito directo y animo a que todos los que todavía no se han inscrito para pagos vía medios de transferencia electrónica a que lo hagan ahora.»

A partir del 1° de mayo del 2011, todas las personas que solicitan los beneficios de Seguro Social o de Seguridad de Ingreso Suplementario recibirán el pago de sus beneficios electrónicamente, y todos los beneficiarios actuales tendrán que elegir algún medio de transferencia electrónica a no más tardar del 1° de marzo del 2013. Para inscribirse en el servicio de depósito directo o para informarse mejor, por favor visite el sitio de Internet [www.directoasucuenta.org](http://www.directoasucuenta.org).

###